

Guayaquil, 15 de Abril del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE FRANCTEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cía., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 2002, así como la Gestion Administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administracion Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.# 321 de la ley de Compañias, cumplo con presentar mi informe al termino del ejercicio economico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Hector Limones Figueroa
COMISARIO



15 ABR 2003